

Área: eLearning Innovation Centre

Expediente: OSU00005/2025

Tipo de procedimiento: Abierto simplificado abreviado

Objeto: Suministro de licencias de pago ChatGPT

Asunto: Acta de apertura del Sobre único

**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA OFERTA
EVALUABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
(SOBRE ÚNICO)**

En Barcelona, el día 30 de julio de 2025 a las 10:00h, se constituye la Mesa de Contratación, de manera virtual a través de la herramienta Google Meets, con los siguientes asistentes:

- Presidente: Manel Nofuentes Ramos, Técnico especialista en contratación del Àrea d'Assessoria Jurídica, en sustitución d'Alexandre Hernández Ossó
- Secretario: Alexandre Hernández Ossó, Director del Grup Operatiu Jurídic-Contractual, Àrea d'Assessoria Jurídica, en sustitución de Jordi Vidiella Curto .
- Vocal 1: Mildred Guinart Orpinell, Directora d'Acompanyament i Transferència del Coneixement del eLearning Innovation Centre.
- Vocal 2: Anna Moya Arasil, Técnica especialista en contratación del Àrea d'Assessoria Jurídica, en sustitución de Manel Nofuentes Ramos.

Desarrollo de la sesión:

Primero.- El objeto de la presente sesión es la constitución de la Mesa de contratación, el acto de apertura del Sobre único el cual comprende la documentación administrativa y la oferta evaluable automáticamente mediante fórmulas presentada por las empresas participantes en el procedimiento de contratación del Suministro de licencias de pago ChatGPT (OSU00005/2025), la calificación de la documentación administrativa presentada, la evaluación y la clasificación de las ofertas y el requerimiento de documentación para la adjudicación del contrato a favor del licitador que obtenga la mejor puntuación.

Segundo.- En fecha 21 de julio de 2025 fue publicado el anuncio de licitación del Suministro de licencias de pago ChatGPT (OSU00005/2025) en la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya, en la cual se encuentra el Perfil de contratante de esta entidad. Se deja constancia de que el presupuesto base de licitación asciende a 70.215,09 euros, IVA incluido.

Tercero.- Los miembros de la Mesa declaran no incurrir en ninguna situación de conflicto de interés en relación con este procedimiento.

Cuarto.- Habiéndose fijado como fecha y hora límite de presentación de las ofertas el día 29 de julio de 2025, a las 12:00:00 horas, se deja constancia de que se han presentado al presente procedimiento las empresas siguientes:

- 3&Punt Solucions Informàtiques SL
- Miguel Ángel Ramírez Pradas

Quinto.- Habiéndose tramitado el procedimiento mediante Sobre Digital 2.0, en la sesión de apertura del Sobre único se aplican las credenciales en la Plataforma de Contratación y se procede a la apertura de la proposición formulada por las empresas presentadas a la licitación, siendo los precios y otros conceptos ofertados los que se reproducen a continuación:

- **3&Punt Solucions Informàtiques SL**

Precio mensual por licencia ChatGPT Team ofertado (IVA excluido)
33,00 euros/mes

Reducción del plazo para ampliar el número de licencias:

- Se ofrece un plazo para ampliar el número de licencias de 1 día hábil.

- **Miguel Ángel Ramírez Pradas**

Precio mensual por licencia ChatGPT Team ofertado (IVA excluido)
29,00 €/mes

Reducción del plazo para ampliar el número de licencias:

- Se ofrece un plazo para ampliar el número de licencias de 1 día hábil.

Sexto.- Seguidamente, los miembros de la Mesa proceden a la evaluación de la documentación general presentada por los licitadores presentados, la cual se califica positivamente.

Séptimo.- A continuación, la Mesa comprueba que las ofertas no superan el precio máximo de licitación y que no se encuentran incursas en valores que las hagan presuntamente anormales o desproporcionadas, y procede a valorar las ofertas de acuerdo a los criterios automáticos establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, con el resultado siguiente:

Licitador	3&Punt Solucions Informàtiques SL	Miguel Ángel Ramírez Pradas
Precio mensual por licencia ChatGPT Team ofertado (IVA excluido)	79,09	90
Se ofrece un plazo para ampliar el número de licencias de 1 día hábil.	10	10

De la valoración indicada, resulta la siguiente clasificación por orden decreciente de puntuación:

Licitador	Puntuación
Miguel Ángel Ramírez Pradas	100
3&Punt Solucions Informàtiques SL	89,09

Octavo.- Dado que la oferta económica de la primera licitadora clasificada no supera el presupuesto de licitación ni incurre en valores que la presuman anormal o desproporcionada, la Mesa de Contratación fórmula propuesta de adjudicación a favor del siguiente licitador:

Miguel Ángel Ramírez Pradas, por un importe anual máximo de 58.029,00 € (IVA excluido) (70.215,09 € IVA incluido), a consumir según las necesidades de la UOC i por los precios unitarios y conceptos siguientes:

Precio mensual por licencia ChatGPT Team ofertado (IVA excluido)
29,00 €/mes

Reducción del plazo para ampliar el número de licencias:

- Se ofrece un plazo para ampliar el número de licencias de 1 día hábil.

Noveno.- Posteriormente, la Mesa de Contratación acuerda que se proceda a requerir a Miguel Ángel Ramírez Pradas para que, en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde la fecha de la comunicación aporte toda aquella documentación que consta en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Y sin más asunto a tratar, se cierra la sesión.

Firmado por los miembros de la Mesa de contratación:

Manel Nofuentes Ramos
President

Mildred Guinart Orpinell
Vocal 1

Alexandre Hernández Ossó
Secretari

Anna Moya Arasil
Vocal 2